



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°076/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de febrero de 2024**, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de modificación del Marco Presupuestario año 2024, programa 02 del Gobierno Regional, para la implementación del programa denominado **"DIFUSIÓN CONSTRUYENDO JUNTOS EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD PROVINCIA DE IQUIQUE"**, código BIP 40060952-0, por la suma total de **M\$1.387.730.-**, conforme al siguiente recuadro:

SUBTITULO	ITEM	ASIG.		INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$
			GASTOS	1.387.730	1.387.730
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.387.730	0
	03		A Otras Entidades Públicas	1.387.730	0
		302	C Aplicación Glosa 03 SLEP IQUIQUE Difusión construyendo juntos educación de Calidad Provincia de Iquique(40060952-0)	1.387.730	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	0	1.387.730
	02		Proyectos		1.387.730

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°159/2024, de fecha 23 de febrero de 2024, y sus antecedentes los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Abraham Díaz Mamani, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de los votos de rechazo de los consejeros regionales Sras. Daniela Solari Vega y Solange Jiménez Dinamarca, Sres. Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani.

Conforme. - Iquique, 28 de febrero de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ